

PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES URUGUAY  
CONVOCATORIA A PROYECTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL 2016

**ANEXO**

**Prácticas agroecológicas innovadoras del PPD<sup>1</sup>**

**Enfoque del Programa**

Durante decenios, los programas dirigidos por los gobiernos, los propietarios de tierras y los agricultores del mundo en desarrollo han destruido los ecosistemas. Todo ello se ha visto agravado por la pobreza, la dependencia excesiva de los bienes y servicios de los ecosistemas, la falta de educación y el uso indiscriminado de productos químicos (fertilizantes y plaguicidas) que ofrecen soluciones instantáneas. Para mejorar la productividad de la tierra y las funciones de los ecosistemas, una solución más sustentable, es *proyectar a mayor escala la agroecología*, que permite crear interacciones y sinergias beneficiosas entre los componentes del agroecosistema, tal y como ha sido destacado por el *Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a la Alimentación*, (Naciones Unidas 2010<sup>2</sup>).

A escala global el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) durante la Sexta Fase Operacional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) trabajará para mantener los ecosistemas sanos que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional, ayuden a erradicar la pobreza, mejoren el estado de los suelos así como de la biodiversidad y el suministro de bienes y servicios ambientales.

En este sentido, el diseño elaborado por el PPD para todos los países donde se implementa, se basa en: i) centrar el otorgamiento de donaciones del PPD en iniciativas locales y estratégicas que se fundamenten en las prioridades nacionales y mundiales y con las que pueda lograrse un mayor impacto; ii) concentrar el apoyo y otorgamiento de donaciones en las iniciativas que tengan un carácter multisectorial y que incidan de manera positiva en la capacidad del Programa de fomentar sinergias entre las esferas de actividad del mismo; iii)

---

<sup>1</sup> Este documento es una reelaboración del Comité Nacional de Coordinación del PPD Uruguay de la Nota Técnica sobre las prácticas agroecológicas innovadoras de la Coordinación Global del PPD.

<sup>2</sup> PNUMA (2010). UNEP Emerging Issues: Environmental Consequences of Ocean Acidification: A Threat to Food Security. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Nairobi.

dirigir el otorgamiento de donaciones hacia zonas geográficas de paisaje terrestre y/o marítimo específicas, donde puedan identificarse de forma más adecuada la línea de base y los indicadores, así como realizar un adecuado seguimiento para mostrar los efectos a largo plazo.

Los principales grupos meta serán las comunidades insertas en los paisajes productivos situados fuera de las áreas protegidas y entre los corredores forestales fragmentados.

Para lograr mayor impacto, se promoverá que las organizaciones locales fortalezcan sus capacidades para analizar y evaluar la marcha y los resultados de sus proyectos, sistematizar su experiencia y difundir las experiencias adquiridas. Este conocimiento será divulgado entre otras organizaciones que trabajen dentro del paisaje y entre paisajes.

De acuerdo con lo anterior, el PPD propone cuatro iniciativas estratégicas como plataformas multisectoriales para la ejecución de los proyectos de pequeña escala que apoyará en todos los países. Una de ellas es *“prácticas agroecológicas innovadoras”*.

En virtud de esto, el nicho del PPD estará en los paisajes productivos de ecosistemas críticos que sean identificados en las Estrategias Nacionales de los Programas de cada País. *Para el caso de Uruguay, este paisaje es la Zona A de la Cuenca del río Santa Lucía.*

La búsqueda de la resiliencia socio-ecológica requerirá un enfoque estratégico basado en la adecuada comprensión contextualizada de la interconexión de los conocimientos agrícolas tradicionales y convencionales, de las organizaciones de pequeños productores y sus capacidades, y de los problemas sociales y económicos, incluidos procesos más amplios de política agrícola y de uso de la tierra.

## ¿Qué es la agroecología?

La agroecología puede definirse como un conjunto de principios y prácticas cuyo objetivo es mejorar la resiliencia y la sustentabilidad ecológica, socioeconómica y cultural de los sistemas agrícolas. Por lo tanto, **la agroecología es al mismo tiempo una ciencia, una práctica y un movimiento social** que propicia la agricultura sustentable. Utiliza los principios ecológicos básicos para diseñar y gestionar los agroecosistemas, al combinar la producción y la conservación de los recursos naturales en las propias explotaciones agrícolas. También se considera como “un nuevo campo de conocimientos, un enfoque, una disciplina científica que reúne, sintetiza y aplica conocimientos de la agronomía, la ecología, la sociología, la etnobotánica y otras ciencias afines, con una óptica holística y sistémica y un fuerte componente ético, para generar conocimientos y validar y aplicar estrategias adecuadas para diseñar, manejar y evaluar agroecosistemas sustentables” (Sarandón, 2002b).

## ¿Por qué la agroecología?

En virtud de la agricultura convencional, desde la revolución industrial y la aplicación del enfoque ampliado de la Revolución Verde del decenio de 1950, el sector ha padecido múltiples males ambientales. Las explotaciones agrícolas siguieron siendo contaminadas por: i) los plaguicidas, los nitratos y fosfatos de los fertilizantes que provocan la contaminación del agua y de las tierras de cultivo; ii) la pérdida de la diversidad biológica originada por la desaparición de fauna silvestre, hábitat, montes, la disminución de las colmenas y la destrucción de variedades de cultivos y razas, y de servicios ecosistémicos (polinizadores, enemigos naturales, plantas hospederas, entre otros); iii) la desaparición de humedales debido al drenaje y la labranza, la pérdida del caudal de los ríos; iv) el empobrecimiento de los suelos como resultado de la erosión, la pérdida de materia orgánica y carbono; y v) las emisiones contaminantes de la atmósfera debido a la liberación de metano, amoníaco, óxido nitroso y dióxido de carbono.

Para revertir estas tendencias, la agroecología ofrece un nuevo enfoque más amplio que reemplaza la concepción exclusivamente técnica por una que incorpora la relación entre la agricultura, el ambiente global y las dimensiones sociales, económicas, políticas, éticas y culturales. La sustentabilidad debe ser vista como una búsqueda permanente de nuevos puntos de equilibrio entre estas diferentes dimensiones que pueden ser conflictivas entre sí en realidades concretas (Caporal & Costabeber, 2004, citado por Sarandon y Flores 2012).

Esto además, busca garantizar que exista menos dependencia de los agricultores, menos impactos negativos sobre los bienes naturales, así como la generación de explotaciones agrícolas resilientes a los efectos del cambio climático y otras perturbaciones, explotaciones agrícolas multifuncionales que provean servicios ecosistémicos, sociales, culturales y económicos y, lo que es más importante, proporcionen sistemas adecuados de producción de alimentos en el plano local.

El término “agroecología” se utiliza de manera deliberada y pretende resaltar el importante componente que se ha integrado a las consideraciones ecológicas relativas a la agricultura generalmente orientada hacia la producción a corto plazo. Ello obedece no solo a la necesidad de rehabilitar tierras degradadas y adaptarse al cambio climático, sino también satisfacer las necesidades energéticas en el plano comunitario y garantizar la soberanía alimentaria y tecnológica.

La soberanía alimentaria y el bienestar de las comunidades rurales son los objetivos supremos que exigen análisis y acciones enérgicos en pro del sostenimiento de los servicios de los ecosistemas en las explotaciones agrícolas y en sus alrededores, la atención cada vez mayor a sistemas alimentarios más saludables y a los derechos de los agricultores, y la concepción de un enfoque integral de la agricultura sostenible, que potencie la resiliencia relacionada tanto con los efectos del cambio climático como con la productividad general de explotaciones sostenibles.

## Enfoque de los proyectos y prácticas

Las intervenciones propuestas exigirán que los sistemas de producción de alimentos desarrollen un proceso de transición hacia el diseño de sistemas agrobiodiversos que permitan prestar bienes y servicios ambientales sustentables a las comunidades y mejorar los ingresos familiares.

En los paisajes productivos seleccionados, la cartera de proyectos PPD adoptará un enfoque integrado. Procurará apoyar, en todos los países donde se implementa, a los distintos actores a la hora de garantizar las condiciones normativas y técnicas necesarias para: i) aumentar de forma sostenible los ingresos y la productividad agrícola con el fin de alcanzar los objetivos de desarrollo y de seguridad alimentaria y nutricional de las comunidades; ii) robustecer la resiliencia y la capacidad de los sistemas agrícolas y alimentarios de adaptarse al cambio climático; y iii) aprovechar las oportunidades de mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero y elevar el secuestro de carbono de las tierras de cultivo de subsistencia.

La conversión de las explotaciones convencionales de los pequeños agricultores con miras a integrar los principios agroecológicos requerirá un **proceso metodológico sistemático y significativo de transición agroecológica**. En un inicio, será necesario aumentar la eficiencia de las prácticas convencionales mediante la reducción del empleo de insumos caros y la sensibilización a los efectos negativos de las prácticas agrícolas convencionales en el medio ambiente y la salud humana. A continuación, habrán de **sustituirse los insumos agrícolas**, al tiempo que dejen de utilizarse las prácticas convencionales y comiencen a emplearse las alternativas agroecológicas. **El tercer paso requerirá que se rediseñe el sistema en su totalidad** para permitir que las prácticas agrícolas sean gestionadas de conformidad con un “nuevo” conjunto de prácticas y procesos ecológicos que incrementen el equilibrio entre la salud ecológica y las prácticas agrícolas (relación agroecológica) que hace suya la cultura de la sustentabilidad y aprovecha las interacciones entre todos los componentes de los sistemas de cultivo.

Algunas de las prácticas a promover, que se aplican en agroecología serán: la labranza de conservación; los cultivos intercalados y la promoción de las prácticas de policultivos; la rotación de cultivos y el barbecho; el cultivo de cobertura y con cubierta orgánica; la integración de cultivos, bosques y ganado (silvopastoreo); los sistemas integrados de gestión y reciclado de los nutrientes; el manejo ecológico de plagas, enfermedades y malezas; la recolección eficiente del agua, incluido el riego de pequeña escala en ecosistemas de tierras secas; la manipulación de las estructuras vegetales y las asociaciones de plantas para mejorar la eficiencia del uso del agua e incrementar la biodiversidad; la agrosilvicultura mediante el uso de árboles multifuncionales y las capacidades de fijación del nitrógeno para mejorar los suelos; el empleo de los recursos locales y de fuentes renovables de energía; el compostaje y el reciclado de residuos, y, en general, la creación de las condiciones necesarias para la gestión de paisajes agrícolas resilientes.